

TURISMO Y DESARROLLO LOCAL EN ALGUNAS COMARCAS DE LA MONTAÑA CANTÁBRICA: RECURSOS Y PLANIFICACIÓN*

*Carmen Delgado Viñas**
Universidad de Cantabria

*Carmen Gil de Arriba**
Universidad de Cantabria

*Luis Alfonso Hortelano Mínguez***
Universidad de Salamanca

*Juan Ignacio Plaza Gutiérrez***
Universidad de Salamanca

RESUMEN

El objetivo de esta contribución es analizar las estrechas relaciones que existen entre el creciente desarrollo de la actividad turística y sus efectos sobre el desarrollo local en un espacio caracterizado por la doble componente «rural-natural»: el sector central de la Montaña Cantábrica. Tal objetivo toma como punto de partida la hipótesis de que el impulso proporcionado al turismo en los espacios rurales —y más aún en zonas de montaña más limitadas ante otras posibles alternativas de diversificación de sus formas de utilización y de sus economías, como es el caso de ésta (Montaña Palentina y Comarcas del sur de Cantabria)— se ha convertido en una de las principales fuerzas de cambio y transformación socioeconómica, paisajística y territorial. El trabajo se apoya en un principio director general que sirve como referencia y contexto básico, que es el binomio «territorio y patrimonio», en torno al cual giran los otros elementos de análisis: recursos territoriales en que se traduce

Fecha de recepción: 22 de septiembre de 2003.

Fecha de aceptación: 15 de diciembre de 2003.

* Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio. Universidad de Cantabria. Avda. de los Castros, s/n. 39005 SANTANDER (España). E-mail: delgadoc@unican.es y gilc@unican.es

** Departamento de Geografía. Universidad de Salamanca. C/Cervantes, s/n. 37002 SALAMANCA (España). E-mail: sito@usal.es y jip@usal.es

• Esta contribución expone, parcialmente, resultados de los Proyectos de Investigación BSO2000-1421-C02-01, BSO2000-1421-C02-02 y SA062/01 financiados, los dos primeros, por el Ministerio de Educación y Cultura —Secretaría de Estado de Educación, Universidades, Investigación y Desarrollo (Plan I+D+I 2000-2003)— y el tercero por la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León (Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación).

este binomio y puesta en marcha —bases de apoyo— de procesos de desarrollo local que se sustentan en políticas, formas de planificación y estrategias precisas (regionales, estatales y europeas) adaptadas a las singularidades de este espacio de la montaña cantábrica (entre otras, el aprovechamiento que se hace del patrimonio heredado de formas de explotación del territorio ya hoy declinantes, por ejemplo).

Palabras clave: Patrimonio; Desarrollo Local; Estrategias y planificación del turismo.

ABSTRACT

The objective of this contribution is analyzing the narrow relationships that they exist between the growing development of the tourist activity and its effects on the local development in a space characterized by the rural-natural component double: the central sector of the Cantabrian Mountain. Such an objective takes as starting point the hypothesis that the proportionate impulse to the tourism in the rural spaces —and stiller in more limited mountain areas before other possible alternatives of diversification in its use ways and of its economies, like it is the case of this (Montaña Palentina and Districts of the South of Cantabria)— he has become one of the main forces of change and socioeconomic transformation, territorial and of the landscape transformation. The work leans on in a general managing principle that serves like reference and basic context that it is the binomial «territory and patrimony», around which you/they rotate the other analysis elements: territorial resources in that he translates himself this binomial and setting in march support —bases— of processes of local development that are sustained in political, forms of planning and precise strategies (regional, state and European) adapted to the singularities of this space of the Cantabrian mountain (among other, the use that is made already of the inherited patrimony in ways of exploitation of the territory today in the decline, for example).

Key words: Inheritance; Local Development; Strategies and planning of the tourism.

INTRODUCCIÓN

El postulado o premisa general en que se apoya este trabajo tiene al binomio «territorio y patrimonio» como referente central. En él se sustenta la mayor parte del creciente peso que está tomando el turismo como actividad que, poco a poco, va influyendo de forma cada vez más decisiva en el desarrollo local de los territorios de montaña que tomamos como ejemplo en esta contribución: las comarcas del sector central de la Montaña Cantábrica (norte de España¹). El territorio y el patrimonio, natural y cultural, albergan un gran conjunto de recursos muy diversos (recursos y posibilidades —potencialidades— al servicio de una forma de explotación turística coherente y sostenible de estas comarcas de montaña) y activan la puesta en marcha de procesos de desarrollo local que se materializan en políticas y estrategias (realizaciones) precisas que o bien están exclusivamente

1 Nos referimos de forma más concreta —tal y como más adelante ya detallaremos— al norte de la provincia de Palencia (Montaña Palentina), en la vertiente sur de la Cordillera Cantábrica, y al sur de la Comunidad Autónoma de Cantabria (comarcas montañosas del sur-suroeste de Cantabria), en la vertiente norte.

orientadas al fomento del turismo en estos espacios naturales y rurales, o bien son más integrales y consideran a esta actividad como una más, junto a otras alternativas, que contribuyen a diversificar la base económico-productiva (y a trazar, en consecuencia, nuevas orientaciones) para los mismos.

1. TERRITORIO, PATRIMONIO Y TURISMO EN EL DESARROLLO LOCAL DE LA MONTAÑA CANTÁBRICA: FORMULACIONES GENERALES DE CONTEXTO

Tal y como ya apuntamos en líneas anteriores, el desarrollo local de estos territorios de montaña, en los últimos quince años, se ha apoyado fundamentalmente en la utilización socioeconómica que, orientada hacia el turismo, se ha dado al patrimonio natural y cultural que encierran estas comarcas y que las singularizan respecto a otras áreas (contribuyendo a marcar su perfil, a identificarlas en relación a otras zonas); por eso aquí cobra todavía más sentido hablar de turismo en un tipo de espacios catalogados como rurales y naturales. Este principio se ha convertido, de este modo, en factor y elemento generador de nuevas iniciativas de desarrollo territorial, de actividades económicas y de nuevos dinamismos; aunque a decir verdad, ha sido un complemento diversificador, pero no el único, de estas economías, toda vez que el desarrollo rural también atiende a las actividades tradicionales sobre las que se han construido estas sociedades y espacios de montaña, fundamentalmente la ganadería extensiva.

Así, por un lado, una primera manifestación de todo ello es que la convicción de los esquemas y agentes de desarrollo de estos espacios de montaña en estas formulaciones expuestas, estrechamente unidas a las orientaciones procedentes del nuevo modelo de desarrollo rural promovido desde la Unión Europea (UE), se han traducido ante todo en la *recuperación y mantenimiento propiamente material o «físico» del mismo patrimonio:*

- *Rehabilitaciones arquitectónicas*, por ejemplo, encaminadas no sólo a incrementar la oferta de alojamientos para el turismo rural (que ha sido, quizá, una de las actuaciones más visibles y ha contribuido, en buena medida, a una recuperación y difusión del hábitat propiamente montaños), sino también acometidas con el fin de dotar de nuevos «contenedores» y equipamientos culturales y ambientales donde ubicar centros de interpretación, museos, etc. que orienten a los visitantes y faciliten el conocimiento y explicación del territorio, de sus formas de ocupación y organización, etc. Pero también rehabilitaciones más específicas de monumentos histórico-artísticos catalogados.
- *Mejoras ambientales y paisajísticas*, regeneradoras de los impactos que el trazado de viejas infraestructuras ya hoy prácticamente abandonadas o actividades como la minería, por ejemplo, u otras formas de explotación, ocasionaron sobre el medio; se persigue con ello restaurar el patrimonio natural, más directamente afectado, y adaptar, asimismo, otros elementos y unidades del paisaje no tan marcadamente dañados (pero sí erigidos en indicadores expresivos de formas tradicionales de ocupación y aprovechamiento: bosques-explotación forestal; pastos-ganadería extensiva, etc.), a un turismo educativo (construcción y ubicación de observatorios, miradores, etc.) y que proporcione no sólo un disfrute de la belleza paisajística

sino que promueva una profundización, por parte del visitante, en el proceso de evolución y configuración histórica y cultural del espacio visitado.

- *Adecuación y señalización de los recursos paisajísticos y territoriales* a/para la actividad turística. El trazado y señalización de rutas, de senderos, de itinerarios temáticos, etc. («ruta de los foramontanos», recuperación de vías de comunicación tradicionales, reutilización de vías pecuarias para el senderismo, recorridos por los principales puertos, etc.) son la manifestación más expresiva de esta vertiente de reutilización y mantenimiento de los variados recursos patrimoniales naturales y culturales de esas comarcas de montaña para su adecuada valorización social y económica.

Las relaciones entre territorio, patrimonio y actividad turística en la Montaña Cantábrica han contribuido, igualmente, a la *definición de nuevas orientaciones para el desarrollo territorial de estos espacios*, segunda manifestación en que se han traducido las premisas teóricas de las que inicialmente partimos. Todas estas nuevas líneas que marcan la evolución actual y las perspectivas a corto y medio plazo del desarrollo local de estos territorios se han ido agrupando en iniciativas formuladas de muy distinta manera: planes, programas, acciones, estrategias, etc. Todas ellas han constituido, desde 1989 y hasta el momento actual (con un horizonte temporal más inmediato de planificación que llega hasta el año 2006) el apoyo programático, práctico y financiero que han permitido que, actuaciones como las genéricamente apuntadas en el párrafo anterior (rehabilitaciones, mejoras ambientales, señalización), hayan podido llevarse a cabo. Es aquí donde han tenido un papel y un protagonismo decisivo las entidades públicas locales —ayuntamientos y diputaciones—, regionales —consejerías de las dos comunidades autónomas implicadas—, estatales —distintos ministerios— y europeas —ayudas comunitarias—, pero también las asociaciones, fundaciones y otras entidades privadas (Fundación Santa María la Real, Fundación Alto Ebro², Caja

2 La Fundación Alto Ebro está inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Cantabria el 24 de agosto de 2001 (publicación en el Boletín Oficial de Cantabria —BOC— con fecha 11 de septiembre) y en ella figuran como fundadores Samuel del Vigo García, José Amado Gutiérrez González, el Ayuntamiento de Las Rozas de Valdearroyo y la Empresa de Residuos de Cantabria, S.A. Tiene su domicilio en Las Rozas (Ayuntamiento de Las Rozas de Valdearroyo, Cantabria). A fecha de su constitución contaba con un capital de 297.612,24 euros. En orden a sus objetivos es una entidad cuyas funciones son las de actuar de canal dinamizador de los recursos e iniciativas en la zona; un instrumento para la ejecución de planes, con la posibilidad de obtener fondos de la UE. Pretende impulsar un Programa de operaciones de promoción turística de la zona (aprovechamiento de sendas y miradores) y de políticas activas de recuperación del medio rural, convergentes con la protección del medio ambiente (formación ambiental, concretada en programas de Escuelas Taller y Casas de Oficios, con trabajos de recuperación y mantenimiento del Alto Ebro: regeneración de arroyos, creación de viveros especializados en riberas y zonas húmedas). Han sido sus primeras actuaciones:

- Inauguración del *Jardín Geológico* (agosto 2001) en las inmediaciones de su sede, con diferentes paneles a lo largo de un itinerario mostrando los aspectos más relevantes de la geología de la comarca, con un circuito central que representa el embalse del Ebro.
- Proyectos de tratamiento y depuración de las aguas en los municipios de Reinosa y Campóo de Enmedio, y de canalización de los ríos Ebro e Híjar en el término de Reinosa.
- Obras en la *Península de La Lastra* con la puesta en marcha de un *Centro de educación ambiental* (o *Aula de la Naturaleza*), inaugurado en abril 2003 (27-4-03) (fauna, flora y etnografía), gestionado por la Fundación. Las actuaciones previstas en el «Parque de La Lastra» comprenden la construcción de un edificio y zona de descanso asociada (recepción de visitantes, taquillas, servicios, tienda verde y bar); la creación de un área para diferentes construcciones (cocina, comedor y aseos); la reconstrucción de una

Madrid³...). La financiación proveniente de estas fuentes se ha resuelto en instrumento básico para la puesta en marcha de los planes y estrategias de desarrollo de estos espacios rurales de montaña. No podemos olvidar que, dentro de todas ellas, las medidas más específicas contempladas en la iniciativa comunitaria Leader (especialmente las previstas en el Leader + para el período 2000-2006) respecto a la valoración del patrimonio cobran un protagonismo excepcional.

casa rústica para la exhibición de fauna, ubicación de escenarios, cartelería y equipo de observación; y la elaboración de recintos abiertos con plantaciones (huerta, vegetación silvestre, árboles) y recintos con fauna integrada en el medio. Quiere ser un centro ambiental abierto e integrado en el medio (se evita el modelo de los centros de interpretación cerrados, zoológicos o parques temáticos), con elementos educativos y lúdicos. Confluyen aquí distintos ecosistemas: ribera, lagunas, páramos, pueblos abandonados, cantiles de piedra y bosque; y se configura, con ello, una perspectiva para el conocimiento de las principales características naturales de la comarca de Campóo. En último término, para facilitar estas acciones se proponen tres itinerarios: circuito familiar a pie de unos 4 kms.; circuito perimetral, en carro tirado por caballos asturianos, por una serie de centros del parque; y circuito integral de 10 kms., con observación completa del parque y visión de la fauna. Es, en suma, un proyecto enfocado a la educación medioambiental, como elemento de atracción turística y recreativa en el entorno del pantano del Ebro, todo ello en relación con la promoción del medio rural (población del entorno). Quiere defender el patrimonio natural y cultural y convertirse en un centro generador de ingresos para garantizar su existencia, con oferta permanente durante todo el año, con un programa de cursos y con estancias dirigidos a un amplio espectro de demanda (colegios, universidades, particulares...).

3 La Fundación Caja Madrid se creó en 1991 con una dimensión nacional. Siguiendo la misma información que proporciona su página web, las líneas principales de su labor cultural se articulan hacia programas con repercusión en grandes áreas de la cultura y la sociedad española. Las actividades desarrolladas por Fundación Caja Madrid en los ámbitos cultural y científico pretenden servir al interés general, completando otras ofertas de los sectores públicos y privados a través de acciones propias o en colaboración con otras instituciones. Desde la aprobación del plan estratégico de 1997 la Fundación desarrolla seis líneas o programas, de entre los que destacamos, por su estrecha vinculación con la zona estudiada en este trabajo, el Programa de Conservación del Patrimonio Histórico Español. La Fundación Caja Madrid, desde su creación en 1991, orientó una parte principal de su actividad y recursos a la conservación del patrimonio histórico. Desde entonces y hasta el año 2001, se han destinado a este Programa más de 69 millones de Euros. El Programa de Conservación del Patrimonio Histórico Español, creado como tal en 1996, se divide entre las Obras Patrocinadas mediante la aportación de recursos económicos y las Obras Propias, en las que la Fundación no se limita a financiar total o parcialmente las restauraciones, sino que además actúa promoviéndolas y gestionándolas en colaboración con otras instituciones. Dentro de estas «Obras Propias» subrayamos la incidencia que en la Montaña Cantábrica tiene el Plan de Conservación y Restauración Integral de Iglesias Románicas y Entornos (2002-2005). El Plan es fruto de los convenios de colaboración suscritos en octubre de 2000 entre la Consejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Cantabria, la Fundación Santa M^a la Real-Centro de Estudios del Románico y la Fundación Caja Madrid y comprende un conjunto de intervenciones para la protección y restauración del patrimonio histórico y natural de un amplio territorio que comprende las comarcas de Alto Campóo, Valderredible y Valdeolea en Cantabria, de acuerdo con los criterios más recientes y rigurosos del Consejo de Europa y del Comité Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) de la Unesco. Las intervenciones se desarrollarán en 17 localidades, elegidas en función de sus valores históricos, artísticos y ambientales. Promocionan el Plan la Consejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Cantabria y la Fundación Caja Madrid. El presupuesto total es de 3.095.212,34 €, de los que la aportación de la Consejería de Cultura del Gobierno de Cantabria alcanza 1.202.024,21 y la Fundación Caja Madrid 1.983.188,13. La Comisión de Información del Plan la forman la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo del Gobierno de Cantabria; la Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca del Gobierno de Cantabria, la Consejería de Industria, Turismo, Trabajo y Comunicación del Gobierno de Cantabria; la Consejería de Medioambiente y Ordenación del Territorio del Gobierno de Cantabria; el Obispado de Santander; los alcaldes, los párrocos y los vecinos de las localidades beneficiadas.

Finalmente, estas dos manifestaciones más concretas —y las actuaciones más precisas en que se han materializado— que traducen las relaciones funcionales y dinámicas entre los tres elementos apuntados (territorio, patrimonio y actividad turística) han conducido a una tercera consecuencia práctica vital para el perfil identitario de estas comarcas y para la población más arraigada en ellas. Y es que con las diferentes iniciativas que se han puesto en marcha en todos estos años (poco más de la última década) se ha producido *una progresiva recuperación de espacios y elementos de memoria e identidad social, cultural, económica y territorial de estos pueblos y sociedades montañosas; una recuperación del imaginario colectivo y de su historia*. Valgan sólo como botón de muestra tres ejemplos.

- Por un lado la apertura de algunos museos, que recrean con sus exposiciones y muestrarios viejos oficios, aperos, utillajes y tradiciones, pero también la riqueza y diversidad del paisaje de montaña (caso del Museo Etnográfico «Piedad Isla», en Cervera de Pisuerga —Montaña Palentina—, del Museo Etnográfico de la región lebaniega, en Castro-Cillórigo, o del Eco-museo «Saja-Nansa», situado en los valles homónimos en la vertiente cantábrica y cuyo centro de recepción se ubica en el municipio de Polaciones). Algunos museos son más temático-específicos, por lo que cobran singularidad (como el Museo del Románico, en Aguilar de Campóo).
- Por otro, los Centros de Interpretación, donde se reviven —mediante reconstrucción explicativa a través de distintos medios: paneles, maquetas, documentales, etc.— procesos que han contribuido en parte a la configuración social y económica de estos pueblos y comarcas a través de actividades muy concretas (como el Centro de Interpretación de la Minería, en Barruelo de Santullán —Montaña Palentina—, o el Centro de Interpretación del río Ebro —en Fontibre, en la comarca cántabra del Campóo-Los Valles—).
- En último término las infraestructuras, y es que mediante la recuperación y rehabilitación de algunas de ellas para el uso turístico se ha conseguido reconstruir y rehabilitar para el senderismo y los itinerarios turísticos (temáticos, de excursionismo, etc.) toda una tupida malla de rutas y caminos tradicionales. Es el caso de la red de viejas vías ganaderas que ponían en contacto los puertos y los valles; o los caminos de arriería que servían para las relaciones comerciales entre las ferias y mercados de una y otra vertiente de la Cordillera Cantábrica (entre Cervera y Potes, por ejemplo); o los más importantes ejes de comunicación de la época romana, cuya ocupación fue intensa en esta zona (vías romanas desde el norte de la Meseta a los puertos marítimos del Cantábrico donde localidades como Pisoraca —Herrera de Pisuerga— o Portus Blendium —actual Suances— eran centros decisivos); o la recreación paisajística que facilita el uso turístico de los raíles del viejo ferrocarril de vía estrecha que transportaba el carbón desde las minas hacia otros centros de intercambio y distribución, etc.

No cabe la menor duda de que si tales han sido los pilares sobre los que se ha cimentado una parte importante del desarrollo territorial de estas comarcas de montaña (recuperación y mantenimiento material del patrimonio; nuevas orientaciones para el desarrollo plasmadas en planes y estrategias; recuperación de espacios y elementos de la memoria e imaginario colectivos), galvanizados todos ellos por el aprovechamiento turístico como actividad que ayuda a diversificar y complementar de forma multifuncional estas economías y áreas rurales y periféricas, la *generación de flujos de visitantes* (potencial y atracción turísticos ejercidos por los recursos territoriales de estas comarcas) ha sido su consecuencia más lógica⁴. También es cierto que, aunque con desigual intensidad sectorial (según capítulos o temas de gestión) y espacial (dependiendo de unas comarcas a otras de las dos vertientes de la Montaña), *se ha generado igualmente empleo nuevo* (guías turísticos, personal de atención de las Oficinas de Turismo, empleados en los distintos Centros de Interpretación y Museos, etc.), *se ha incrementado la obtención de ingresos* procedentes de estas formas de utilización socioeconómica de los recursos naturales y culturales y de sus iniciativas de aprovechamiento y *se han inducido otros efectos laterales asimismo beneficiosos* (se ha roto el aislamiento de algunas zonas, se han difundido los valores y recursos de distintas localidades, se generan efectos multiplicadores en otros sectores productivos, etc.).

2. POTENCIALIDADES Y REALIZACIONES DEL TURISMO EN EL DESARROLLO LOCAL DE UN ESPACIO DE DOMINANTE RURAL Y NATURAL: EL SECTOR CENTRAL DE LA MONTAÑA CANTÁBRICA

2.1. Breve perfil del territorio tomado como estudio de caso

Las comarcas que se han tomado como ejemplos representativos constituyen espacios de montaña integrados en la Cordillera Cantábrica. En su vertiente sur se extiende por el extremo norte de las provincias castellano-leonesas de León, Palencia y Burgos. La Montaña Palentina, con una extensión cercana a los 1.800 km², se sitúa entre el Macizo Asturiano (zona occidental: comarca de Guardo y parte de la de Cervera) y el sector oriental de la Cordillera Cantábrica (borde este de la comarca de Cervera y toda la comarca de Aguilar) y ocupa una posición geográfica central dentro de toda esta barrera montañosa del norte de España, al igual que las comarcas montañosas del sur de la Comunidad Autónoma de Cantabria (Liébana, Cabuérniga-Tudanca y Campóo-Los Valles), en la vertiente norte, con las que mantiene muchas afinidades y relaciones (todavía más frecuentes en el

4 Baste apuntar ahora, como ejemplo, que desde el día 20 de junio hasta el 31 de agosto del año 2003, sólo en Aguilar de Campóo —cabecera de la comarca homónima que se extiende por el sector oriental de la Montaña Palentina y sede del Centro de Estudios e Interpretación del Arte Románico, entre otros activos— se acercaron hasta su Oficina de Turismo 11.586 personas en demanda de información sobre toda la comarca, un 22% más que el número de visitantes en idéntico período en el año anterior (2002).

pasado)⁵, definiendo de este modo un conjunto específico y preciso: el sector central de la Montaña Cantábrica⁶.

Los principales recursos naturales sobre los que se han sustentado las formas tradicionales de explotación socioeconómica del medio más destacadas en la Montaña Cantábrica han sido los forestales (dominio de un bosque atlántico donde hayedos y robledales son sus formaciones más importantes, sin excluir otros enclaves más mediterráneos y las masas de pinares de repoblación), los pratenses (con una profusa extensión lograda por prados naturales y pastizales de montaña, base territorial para el mantenimiento de una cabaña ganadera extensiva dominada sobre todo por el vacuno, de orientación lechera —hoy ya más debilitada— mucho más dominante en las comarcas de Cantabria que en la Montaña Palentina, pero también apoyada en razas autóctonas como la tudanca —hoy en regresión— con aptitud mixta) y los minerales (donde el carbón —fundamentalmente la hulla pero también la antracita— dió lugar a la implantación y desarrollo de una actividad minera en el siglo XIX hoy ya muy declinante que explotó el importante paquete de materiales carboníferos de esta zona de montaña). A ellas han de unirse, además, otros dos pilares: las actividades industriales (que arraigaron, sobre todo, en algunos centros de la Montaña Palentina —Guardo y Velilla en el oeste, especializadas en el subsector químico, y Aguilar de Campó en el este, especializado en el subsector agroalimentario—, así como en el entorno del centro de la comarca campurriana, en Reinosa, aunque hoy conocen importantes reestructuraciones) y la explotación de las cabeceras hidrográficas para la producción de energía hidroeléctrica y para reserva y canalización de agua para los riegos de la Meseta (a través de compañías como Iberduero —hoy Iberdrola—, Saltos del Nansa e Hidroeléctrica del Cantábrico).

5 Las relaciones intercomarcales entre la Liébana (Cantabria) y la Montaña Palentina fueron más numerosas en el pasado por su común pertenencia a una misma unidad de organización histórica del territorio montañoso perfectamente individualizada en la Alta Edad Media: la Merindad de Liébana y Pernía, en la que se integraban casi todos los pueblos de la Liébana y los de la zona central de la Montaña Palentina, pues los de la zona occidental (actual subcomarca de Guardo) pertenecían a la antigua Merindad de Saldaña y los de la zona oriental a la Merindad de Aguilar de Campó. Piénsese, a este respecto, que estas comarcas montañosas constituyeron los primeros espacios organizados y administrativamente definidos como consecuencia de la repoblación emprendida desde aquí en los siglos VII y VIII —la primera Carta-puebla datada en España es la de Brañoseira, de finales del siglo IX— y dirigida hacia el sur, hacia el valle del Duero. Algunas de sus figuras de estructuración social y espacial, como los valles, aparecen ya identificadas en los documentos altomedievales y han pervivido hasta tiempos actuales, si bien reformadas: Valle de Polaciones, Valle de Camargo, Valle de Cayón, Val de Baró, Valle de Cereceda, etc. En último término, también los monasterios que se asentaron tan tempranamente —con la repoblación— en estas comarcas extendieron su dominio (los «dominios» eclesiásticos) y desarrollaron una primitiva capacidad de organización funcional de este territorio. Incluso los monarcas otorgaron en señorío parte de este espacio montañoso en el siglo XIII al Obispado de Palencia, que detentó la propiedad y título del Condado de La Pernía durante largo tiempo.

6 Es un espacio de montaña cuyas altitudes oscilan entre los 2.000 y los 2.700 m.; las cotas más altas —situadas en torno a los macizos occidental, central y oriental de los Picos de Europa, entre León y Cantabria y muy próximos al límite con la Montaña Palentina— sobrepasan los 2.600 m. En la Montaña Palentina los picos Curavacas (2.525 m.) y Espigüete (2.450 m.) son sus cumbres más importantes, situados en el norte, mientras que descienden hacia el centro (montaña media) y el sur (piedemonte y enlace con los páramos de raña). En la vertiente de Cantabria los techos se alcanzan en la zona de los Picos de Europa, en el oeste-suroeste: Peña Vieja, 2.613 m. y Peña Prieta, 2.536 m. En la misma raya divisoria entre ambas regiones (Castilla y León y Cantabria) se sitúan elevaciones como el Pico Tres Mares (2.175 m.), Peña Labra (2.028 m.) y Bistruey (2.001 m.).

2.2. Las potencialidades que ofrece el patrimonio natural y cultural de la Montaña Palentina y de las Comarcas montañosas del Sur de Cantabria para la implantación y promoción del turismo

Hablar de potencialidades, en el sentido que formulamos en el epígrafe, supone establecer un breve inventario de recursos que ofrece el patrimonio natural y cultural de estas comarcas de montaña y que constituye la base en que se sustentan las ofertas de aprovechamiento turístico de las mismas.

2.2.1. *El patrimonio natural*, concebido todo él en el contexto de un espacio de montaña como el que tomamos como referencia, reúne distintas figuras y elementos propicios para el turismo rural y, más específicamente, para el turismo verde o «de naturaleza».

— Por un lado los espacios naturales protegidos⁷. Cinco son los que se extienden por ambas vertientes del sector central de la Montaña Cantábrica, dibujando todos ellos un amplio territorio de «reserva natural o verde», los cuales, además de figurar catalogados de desigual modo, se integran en la Red Natura 2000. En la vertiente norte (Cantabria) hay dos. Cerrando el oeste-suroeste de la comarca de La Liébana está el Parque Nacional de Picos de Europa⁸ (aquí representados por un pequeño sector del Macizo Central o de los Urrieles y por todo el Macizo Oriental o de Andara), con continuidad hacia Asturias (resto del Macizo Central y todo el Occidental) y León, ya en la vertiente meseteña o meridional. Se trata de un espacio de alta montaña donde a las praderías de altura han de unirse, como principales recursos turísticos naturales, la morfología glaciar y kárstica; también atrae importantes flujos de visitantes que practican deportes como el alpinismo. En el valle alto del Saja y englobando a la Sierra de Bárcena Mayor encuentra acomodo el Parque Natural Saja-Besaya⁹, que con sus 24.500 has., ocupa los montes de la cabecera del río Saja y de la divisoria entre este río y el Besaya, al este. Las amplias y magníficas manchas de bosque caducifolio atlántico son sus principales elementos paisajísticos y su atractivo natural más destacado.

En la vertiente sur, en la Montaña Palentina, se encuentra el Parque Natural de Fuentes Carrionas-Fuente Cobre-Montaña Palentina¹⁰. Alcanza una superficie de 78.179 has. y se apoya en una figura anterior (al igual que ocurrió en su momento con el Parque Natural

7 En el caso de los que se extienden por la Montaña Palentina, todos ellos se encuentran agrupados dentro de la Red de Espacios Naturales (REN) de Castilla y León, diseñada por la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno autonómico.

8 Declarado como tal por la Ley 16/1995, de 30 de mayo, publicada en el BOE nº 129 del día 31 del mismo mes —el año 2003 ha sido declarado, a su vez, Reserva de la Biosfera—. Su Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) había sido ya aprobado por Real Decreto 640/1994 de 8 de abril. Y por el Real Decreto 384/2002, de 26 de abril (BOE nº 119, del día 18 de mayo de 2002), se aprobó su Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG).

9 Declarado como tal por la Diputación Regional de Cantabria (Decreto 25/1988, de 2 de mayo). Un Decreto del 9 de agosto de 1990 regula el uso y gestión del Parque a través de un Plan Rector.

10 A través del Decreto 140/98, de 16 de julio de 1998 (Boletín Oficial de Castilla y León nº 137, de 21-VII-1998) quedó aprobado el Plan de Ordenación de Recursos Naturales (PORN) de este espacio, que, dos años después, mediante la Ley 4/2000, de 27 de junio de 2000 (Boletín Oficial de Castilla y León nº 129, de 5-VII-2000), fue declarado Parque Natural.

del Saja-Besaya), de extensión más reducida, que era la Reserva Nacional de Caza de Fuentes Carrionas, hoy Reserva Regional. Ocupa los valles altos de los ríos Carrión (zona occidental) y Pisuegra (sector central y pequeña franja oriental del Parque). A éste se unen otros dos espacios más pequeños pero situados en su periferia: el espacio natural de Covalagua (2.860 has.), surgencia kárstica ubicada en el entorno de las Loras, al este del municipio de Aguilar de Campó, y Las Tuerces (782 has.), también en las proximidades de este núcleo de la Montaña Palentina oriental, verdadera exposición de retorcidas (de ahí deriva su denominación) y caprichosas formas que adopta este paisaje calcáreo, también modelado por la intensa disolución que actúa sobre estas calizas (karstificación).

— Por otro lado están los hábitats de la fauna que se encuentra bajo protección. Es éste, quizá, uno de los valores en que se fundamenta la excepcionalidad natural de todo este espacio central de la Montaña Cantábrica, por cuanto sus vertientes, cabeceras y valles albergan los escasos ejemplares de algunas especies animales cuyo censo ya es hoy muy reducido y que están en peligro de extinción. Sus ejemplos más representativos son el oso pardo (*Ursus arctos*), para cuyo seguimiento y protección se constituyó la Fundación Oso Pardo; y el urogallo (*Tetrao urogallus*), que tiene en estas cumbres cantábricas sus «cantaderos». En un sentido amplio, estas especies protegidas otorgan un valor y una calidad excepcional a este espacio de montaña (que tipificado como tal y apoyándose en su paisaje y en sus valores ecológicos y ambientales de calidad se erige en un recurso y destino concreto para el turismo verde y de interior), pero precisamente por tal especificidad y por su situación, en un sentido más estricto y restringido no constituyen un recurso para el turismo en espacios naturales.

— Es, además, un espacio de montaña, donde valles, cuencas, macizos, cordales y cumbres configuran un escenario natural privilegiado que favorece la consolidación del turismo verde y el turismo rural. El patrimonio natural encuentra en esta conformación geomorfológica un marco muy proclive a la captación de un segmento de la demanda turística que busca una mayor identificación con la naturaleza y con el propio paisaje, representado en este caso por el paisaje de montaña. A este paisaje van íntimamente asociados elementos y unidades geomorfológicos de excepcional belleza y marcadamente contrastados (que van desde los pisos de alta montaña, dominados por el glaciario y sus formas más singulares, hasta los enclaves más mediterráneos y termófilos —La Liébana, por ejemplo—), formaciones vegetales específicas de gran valor y espesura (el bosque atlántico, donde hayedos y robledales son sus exponentes más señeros) y parajes con escasas alteraciones dominados por la red hidrográfica de las cabeceras y sus cuencas altas.

— Existe un último recurso que consolida una oferta turística diversificada y de calidad y que está situado a caballo entre el patrimonio natural y el patrimonio cultural (entendiendo este último en un sentido muy amplio, pues también entra en la categoría de lo cultural el conjunto de formas como la sociedad ha ido asentándose sobre el territorio, ocupándolo y transformándolo, ofreciendo como resultado distintos tipos de paisaje). Nos referimos al variado catálogo de paisajes eco-culturales que conforman un rico mosaico de vestigios y herencias ligados a la secular interacción que la ocupación y el aprovechamiento humanos han hecho de un espacio tan complejo y difícil como el de la montaña, en este caso la Montaña Cantábrica; paisajes fundamentalmente contruidos

por un poblamiento muy laxo, nunca intensivo, que ocupó y explotó con una orientación fundamentalmente agropecuaria los elementos y unidades ecológicas que la Montaña proporcionaba. Puertos ganaderos, seles, cabañas, brañas, pastos de puerto, prados de siega, murios y sebes, valles y aldeas, son todos ellos algunos de tales elementos que hoy perviven en ambas vertientes (cantábrica y palentina) de este conjunto montañoso. El paisaje montañés es un totalizador de estos elementos del patrimonio eco-cultural; y así, en este paisaje, que se erige hoy en recurso turístico de primer orden, prados, valles y aldeas cuartejan casi armónicamente el espacio, dotándole de una morfología y una geometría singular y específica: prados con extensiones y límites desiguales, salpicados de sebes y pequeños sotos, interrumpidos por un caserío atomizado y de reducido tamaño, y diseccionados por arroyos y ríos que inciden con suavidad en las vertientes. Dos son, quizá, los rincones que pueden ser más modélicos a este respecto: el valle de Cabuérniga, en la vertiente norte, y algunos lugares de La Pernía, en la vertiente sur.

2.2.2. *El patrimonio cultural*, entendiendo ahora este concepto en un sentido más restringido que antes, ordena aquí sus recursos turísticos, en el sector central de la Montaña Cantábrica, en torno a tres ejes principalmente.

— El legado histórico. Incluimos en este capítulo todo el conjunto de monumentos y recursos artísticos de un espacio de vieja ocupación como es la Montaña Cantábrica. Por un lado, las huellas de los asentamientos prehistóricos. Cuevas y menhires (como el de Sansón, en la Montaña Palentina, o el de Sejos, en la vertiente norte, en Cantabria) son una de sus manifestaciones más expresivas. Pero a ella ha de unirse, subrayándola por la extensión y representatividad alcanzadas, la de las ermitas («eremitorios») e iglesias rupestres que salpican el territorio del sur de Cantabria y el norte de Palencia, fundamentalmente localizadas en el Campóo (palentino y cántabro) y en los valles que cierran por el sur este espacio. Olleros de Pisuerga o Valderredible son sólo un botón de muestra. Por otro lado, es éste un territorio donde la romanización dejó una impronta muy marcada, siendo hoy algunas de sus huellas recursos territoriales turísticos de primer orden: calzadas, villas romanas (Julióbriga, Monte Bernorio, Monte Cildá, Calzada de Pisoraca —hoy Herrera de Pisuerga— al Portus Blendium —el actual pueblo de Suances—, Calzada del collado de Somahoz) y hasta la reconstrucción de un primitivo poblado cántabro de la época en que el asedio de Roma a este reducto montañoso se intensificó (el poblado cántabro de Argüeso, visitable). La configuración histórica de este espacio de montaña cantábrica hunde sus raíces en pretéritas formas de ocupación humana que hoy son un valor patrimonial de primer orden para la dinamización de la zona a través de su aprovechamiento turístico.

Ahora bien, junto a estos dos tipos de legado histórico que hemos expuesto adquiere carta de naturaleza propia, y se erige en el elemento más expresivo quizá que canaliza los flujos turísticos a estas comarcas, el arte románico. Es ésta un área geográfica donde existe una de las mayores concentraciones de tal manifestación artística de Europa¹¹: el

11 Si seguimos los datos que los estudios e inventarios más serios y rigurosos han hecho (las diferentes publicaciones del profesor García Guinea constituyen la documentación básica en este sentido; en concreto nos hemos apoyado en las referencias recogidas en las dos últimas guías publicadas por el autor mencionado: *Romá-*

sur de Cantabria, el norte de Palencia y el norte-noroeste de Burgos. Precisamente es éste, junto con el patrimonio natural, uno de los principales elementos que singularizan este espacio central de la montaña cantábrica. Su rehabilitación y conservación se convierten en el principal activo para el desarrollo del territorio y contribuye a dar identidad a estas comarcas de montaña conservando su memoria histórica. San Salvador de Cantamuda, Sta. M^a. de Piasca, Sta. M^a. de Mave, San Martín de Elines, San Pedro de Cervatos o Sta. M^a. la Real son sólo algunos de los más representativos de todos estos monumentos.

— La arquitectura, el hábitat y el poblamiento «montañeses». La recuperación del patrimonio arquitectónico y del hábitat de la Montaña representan un valor añadido para el desarrollo de estas comarcas cantábricas en ambas vertientes. Casonas montañesas, palacios solariegos, núcleos declarados conjuntos histórico-artísticos¹², etc. rellenan el amplio elenco del catálogo de Bienes de Interés Cultural (BIC) que se extiende por este territorio. Pueblos representativos de toda esta riqueza constructiva, que traduce un estilo singular (la casona montañesa) y unos elementos específicos (soportales, tenadas, balconadas de madera corridas, etc.), son los de Carmona, Bárcena Mayor, Canduela, Lores, Tudanca o Potes, por señalar algunos de los más significados.

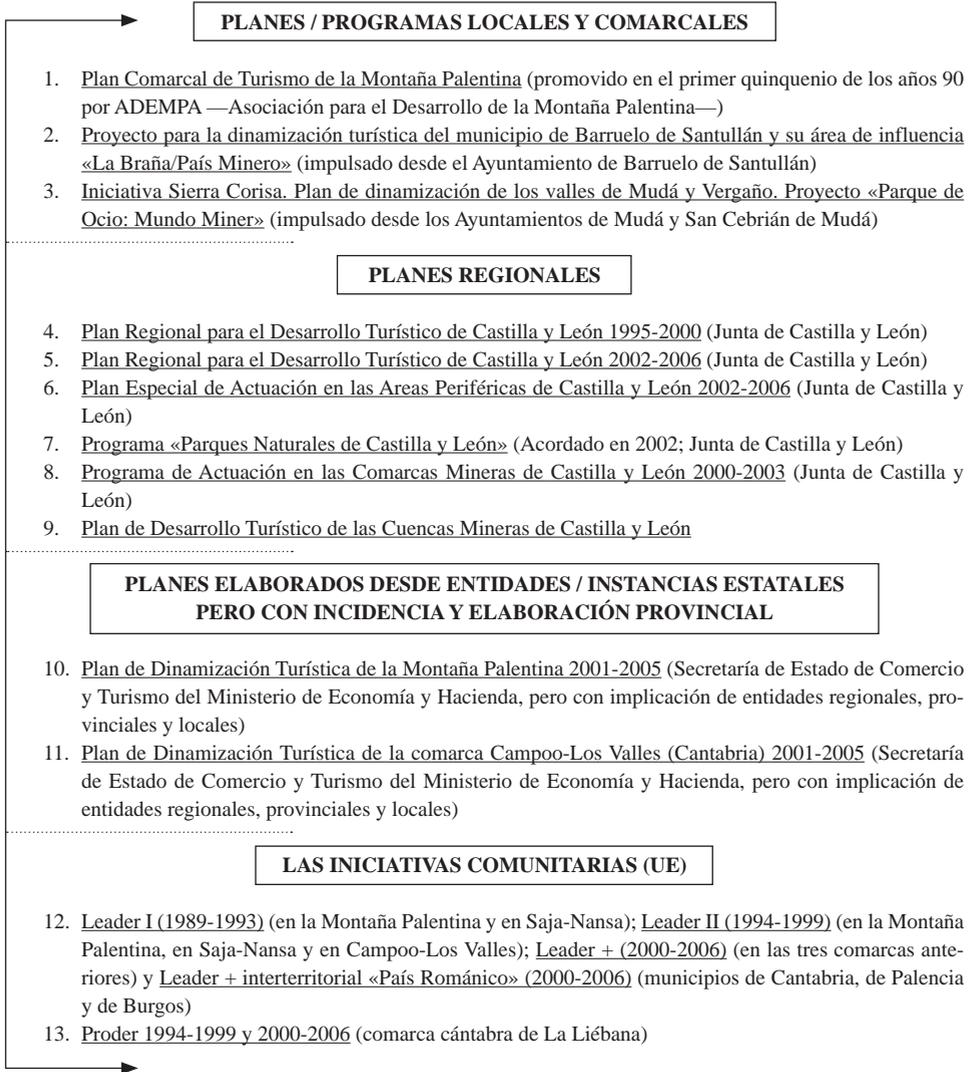
— La recuperación de la memoria de los pueblos, de sus tradiciones, oficios, usos y actividades, para, mediante la reconstrucción de este legado cultural heredado, abordar el desarrollo actual y futuro: recuperar la memoria histórico-económica del territorio para entender mejor (y hacer entender al turismo que visite estas comarcas) la configuración y construcción del territorio y los problemas que presenta. En páginas anteriores ya señalábamos algunos ejemplos concretos. Por su especificidad y por las iniciativas a que ha dado lugar, nos gustaría destacar más concretamente el ejemplo de la arqueología minera que, de forma más precisa, ha identificado a una buena parte de la Montaña Palentina (cuencas carboníferas de Guardo-La Peña, al oeste; explotaciones familiares más reducidas y marginales de La Pernía, en el centro; y cuenca de Barruelo-Orbó, englobando al valle de Mudá, en la zona oriental)¹³. Los edificios construidos al uso, las infraestructuras de comunicación entre la boca-mina y los puntos de embarque del carbón, las propias minas

nico en Cantabria, Ed. Estudio, Santander, 1996 y *Románico en Palencia*, Diputación Provincial de Palencia, 1998), se contabilizan hasta 164 vestigios —entre monasterios, colegiats, iglesias, ermitas, espadañas, etc.— en las distintas comarcas de este sector central de la Montaña Cantábrica: 87 en la vertiente norte o cántabra (16 en La Liébana, 6 en el valle alto del Saja-Nansa, 6 en el valle alto del Besaya y 59 en Campóo y Valderredible) y 77 en la vertiente sur o palentina (5 en la comarca de Guardo, 25 en la comarca de Cervera de Pisuerga y 47 en la de Aguilar de Campóo-Valdivia, físicamente contigua al Campóo cántabro —en el que ocho de sus iglesias están declaradas Bien de Interés Cultural y una colegiata, la de San Pedro de Cervatos, Monumento Nacional—, de ahí que entre ambos concentren la mayor parte).

12 Según el inventario de recursos de Cantabria, en las comarcas montañosas meridionales están declarados como conjuntos monumentales histórico-artísticos los conjuntos urbanos de Renedo, Terán, Fresneda, Sopena, Camaleño, Pesaguero, Enterrías, Quintanilla de la Henestrosa, Casco antiguo de Reinosa, Ruerrero, Sobrepeña, Dobres, Cucayo y Vega de Liébana, además de los mencionados en el texto (Carmona, Bárcena Mayor, Tudanca y Potes). En la vertiente palentina son los núcleos de Cervera de Pisuerga, Canduela y Aguilar de Campóo.

13 Esta utilización socioeconómica del medio, generadora de empleo en muchos pueblos de la Montaña Palentina, que impulsó el crecimiento físico, demográfico y económico de los mismos, que transformó su sociedad y su morfología urbana, fue un verdadero germen industrializador y de cambio desde finales del siglo XIX y primeros decenios del XX que entró luego en declive a inicios de los años setenta, mermando mucho su antiguo potencial y haciendo entrar en una fuerte crisis a estas comarcas.

Cuadro 1
PROYECTOS Y PROGRAMAS DE ACCIÓN QUE IMPULSAN EL TURISMO DE
FORMA ESPECÍFICA O QUE PROMUEVEN EL MISMO DENTRO DEL DESA-
RROLLO LOCAL EN EL SECTOR CENTRAL DE LA MONTAÑA CANTÁBRICA
(MONTAÑA PALENTINA Y COMARCAS DEL SUR DE CANTABRIA)



abiertas han terminado por configurar un patrimonio heredado que, con imaginación y esfuerzo, actualmente ha sido reutilizado en parte para integrarlo en la oferta turística con la que algunos de estos pueblos (este fenómeno se ha desarrollado casi únicamente en la cuenca de Barruelo-Orbó) quieren abrirse al exterior, captando un turismo específico y

buscando alternativas. Otros, siguiendo este ejemplo (Valles de Mudá y Vergaño), han formulado propuestas similares coherentemente estructuradas que permanecen actualmente a la espera de financiación.

2.3. Las realizaciones: apoyos, planes y estrategias orientados a la actividad turística en el sector central de la Montaña Cantábrica

En mayor o menor grado, todo el sucinto y esquemático elenco de recursos y posibilidades que hemos desgranado en párrafos anteriores se encuentra articulado en programas y proyectos que pretenden su aprovechamiento con fines turísticos dentro de un modelo de desarrollo local que, mediante esta diversificación económica, persigue introducir un dinamismo nuevo en estos territorios: son las realizaciones en que se traducen estas potencialidades. Y hablar de estas realizaciones requiere que nos refiramos, necesariamente, tanto a los apoyos (instituciones, entidades y recursos financieros) en que se basan como a las políticas, estrategias, planes y programación en que se proyectan (Cuadro 1), medios e instrumentos con los que, en suma, impulsar e introducir un nuevo desarrollo territorial en estas comarcas de montaña donde la utilización turística de estos espacios rurales y naturales —específicamente o de forma indirecta— se convierte en eje central¹⁴. Revisaremos tan sólo algunos de ellos.

2.3.1. El apoyo básico de las iniciativas comunitarias de desarrollo rural en los años noventa

El sector central de la Montaña Cantábrica se ha beneficiado de las iniciativas comunitarias Leader-I y II en la Montaña Palentina y en la comarca cántabra de Saja-Nansa, de la Leader-II exclusivamente en la comarca cántabra de Campóo-Los Valles y del Proder en Liébana. Para el próximo período de intervención (2000-2006) a los mismos programas —con cambio de grupo gestor en algunos casos— se añadirá un Leader+ interterritorial («País Románico») que abarca municipios de Cantabria, Palencia y Burgos (la antigua Merindad de Campóo), dedicando todos ellos financiación específica a dos tipos de medidas relacionadas con el patrimonio natural y cultural (Cuadro 2) y de gran incidencia en la potencialidad turística. La actividad turística ocupó un lugar preferente

14 En definitiva, y tal y como Aguña (2002b) afirma cuando estudia el Plan Comarcal de Turismo de la Montaña Palentina, «se ha configurado un nuevo modelo territorial de la oferta basado en la dispersión de la misma por todo el territorio comarcal, el cual, al calor de la revalorización de su patrimonio natural y cultural y de su aprovechamiento como factores de atracción turística, ha sufrido una serie de modificaciones a nivel espacial, de tal forma que su paisaje ha sido adecuado para su disfrute, mediante la transformación de los usos del suelo y de sus infraestructuras, así como la creación de otras nuevas, al tiempo que se ha procedido a la recuperación de sus elementos culturales e histórico-artísticos». En la misma línea parecen pronunciarse otros autores (Delgado, Gil, Hortelano y Plaza, 2002b), cuando afirman que «la penetración, difusión y consolidación de la actividad turística como uno de los pilares sobre los que se han cimentado las nuevas estrategias de desarrollo rural integral en estos espacios rurales, se ha canalizado a través de un instrumento de intervención fundamental: los programas y planificaciones diseñados y promovidos desde distintos niveles institucionales (europeo, estatal, regional y local), que han dotado de fondos públicos a las acciones desarrolladas en este marco y han generado también la atracción y el compromiso del capital privado».

en la primera fase de Leader (I). La medida de «turismo rural» que específicamente se contemplaba dentro de esta iniciativa¹⁵ se tradujo en la canalización de fuertes volúmenes de inversión en esta dirección. Ya el Leader II reorientó las finalidades y financiación de la actividad turística, puesto que las inversiones se destinaban a ámbitos novedosos (como, por ejemplo, el «ciclo-raíl» diseñado en la Montaña Palentina para recuperar y reutilizar al servicio del turismo una parte del viejo ferrocarril minero entre San Cebrián de Mudá y Salinas de Pisuerga, ramal vinculado a la cuenca hullera de Barruelo y a la línea de vía estrecha Bilbao-La Robla), a pequeñas infraestructuras públicas para las nuevas necesidades derivadas de la oferta turística o a las actividades de promoción, estudio de mercado y creación de sistemas de reservas.

a) En la *Montaña Palentina* las dos fases de Leader han representado algo más de 6,5 millones de euros¹⁶. En el Leader-I, en que se registraron 46 actuaciones o proyectos, la inversión representó prácticamente las tres cuartas partes del total de la iniciativa (73%), mayoritariamente procedente de fondos públicos (60%, frente al 40% de inversión privada) y muy decantada, sectorialmente, hacia la construcción de alojamientos en sus distintos tipos (el 75% de todos los gastos de turismo rural del Leader-I). Cubiertas, así, las carencias básicas de oferta turística en esta primera fase, en el Leader-II el volumen de inversión en turismo rural descendió notablemente, y a pesar de incrementarse el número total de proyectos o expedientes (59), sólo captó el 46% de la inversión total, siendo sin embargo mucho mayor la aportación privada (58% frente al 42% que ha supuesto la financiación pública).

La distribución espacial de todos estos fondos y actuaciones revela también resultados significativos en esta comarca montañosa de la vertiente sur de la Montaña Cantábrica. Mayoritariamente se han concentrado en el centro y este de la comarca (subcomarcas de Cervera y Aguilar), mientras que en el oeste, la subcomarca de Guardo-La Peña, especializada antes en la minería de carbón y en la industria química y hoy en franco declive, el impacto ha sido mucho menor, pues sólo el municipio de Velilla del Río Carrión ha conseguido atraer algo de actividad e inversión. Ha existido, pues, un cierto desequilibrio territorial. Es el municipio de Aguilar de Campó, una de las subcabeceras comarcales, con mejores accesos desde y hacia el exterior, centro de servicios y área prioritaria de concentración del románico (principal activo o recurso), el que concentra tanto en el Leader I como en el II casi el mayor número de actuaciones (el 13% y el 30,5% respectivamente) y los valores más destacados de inversión en turismo rural en la Montaña Palentina: algo más de la tercera parte de los fondos (39,7% en el I y 35,2% en el II).

15 Y que se concretaba en varios objetivos, tales como conocer mejor la demanda de ocio en el espacio rural; desarrollar la oferta teniendo en cuenta las mayores exigencias de la clientela potencial en términos de prestaciones y de diversidad de los productos turísticos; organizar mejor la oferta turística y su vinculación con la demanda; o estimular la creación de polos turísticos rurales que dispongan de equipos básicos y que ofrezcan actividades culturales y posibilidades de «vacaciones temáticas».

16 Y fue en este contexto en el que tuvo cabida la formulación y puesta en marcha del Plan Comarcal de Turismo en la Montaña Palentina impulsado desde ADEMPA, el Grupo de Acción Local que gestionó esta iniciativa, proceso todo él magníficamente estudiado y desarrollado en los trabajos de Aguiña Aguerri (2001; 2002a y 2002b).

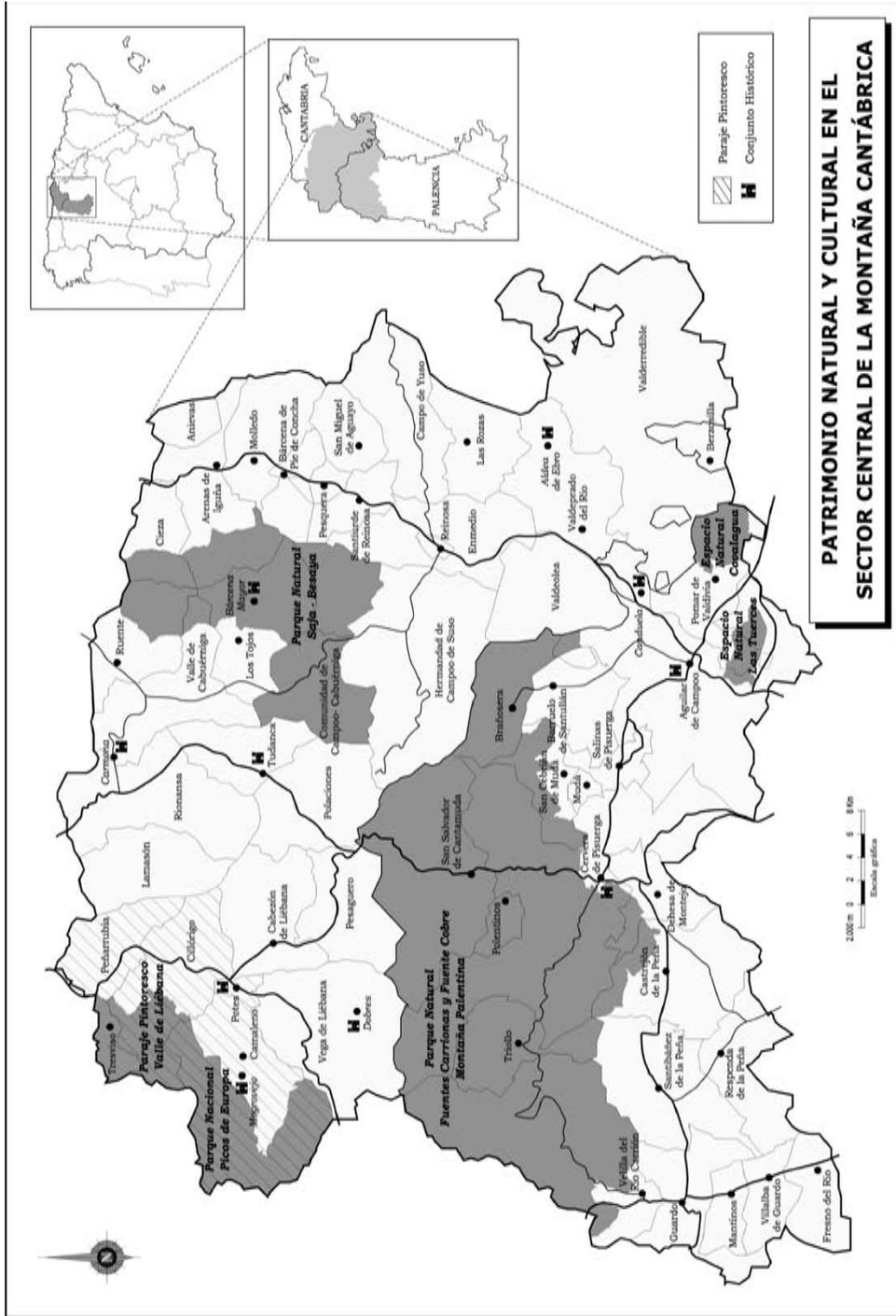
Cuadro 2
EL PATRIMONIO DE LA MONTAÑA CANTÁBRICA EN LOS PLANES DE
DESARROLLO RURAL 2000-2006

COSTE TOTAL PREVISTO POR LAS INICIATIVAS LEADER + Y PRODER II EN LA MONTAÑA CANTÁBRICA PARA ACTUACIONES SOBRE EL PATRIMONIO							
Iniciativas-G.A.L. (2000-2006)		Leader+ Saja-Nansa	Leader+ Campoo-Los Valles	Prodercan Liébana	Leader+ ADRI Montaña Palentina	Leader+ País Románico	TOTAL
Patrimonio	<i>Miles de euros</i>	1.090.808	1.721.253	958.152	1.158.734	724.553,57	5.653.500,60
Natural	<i>% / total progr.</i>	10.66	19.19	16.20	11.00	7.20	12.30
Valoración de patrimonio cultural y arquitectónico	<i>Miles de euros</i>	1.745.291	2.103.753	479.076	1.264.073	2.190.831,90	7.783.024,90
	<i>% / total progr.</i>	17.03	23.45	8.10	12.00	21.80	17.03
T O T A L	<i>Miles de euros</i>	2.836.099	3.825.006	1.437.228	2.422.807	2.915.385,47	13.436.525,5
	<i>% / total progr.</i>	27.70	42.60	24.30	23.00	29.00	29.33

Algunos objetivos operativos del Leader+ «País Románico» relacionados con el patrimonio

1. Impulsar la recuperación de la tradición cultural en sus diferentes expresiones.
2. Desarrollar una programación estable, de formación técnica en las áreas del desarrollo rural.
3. Desarrollar una programación estable de cursos de idioma español para extranjeros.
4. Creación del Museo del Románico.
5. Creación de un museo al aire libre de arte contemporáneo.
6. Desarrollar una programación estable de festivales culturales y de formación en las artes escénicas.
7. Promover la declaración de «Patrimonio de la Humanidad» por la Unesco, para el Románico del territorio.
8. Apoyar la creación de una estructura profesional de producción cultural.
9. Desarrollar los contenidos de una ruta turístico-cultural con eje en los monumentos románicos.
10. Desarrollar los contenidos de una ruta turístico-ecológica con eje en los espacios naturales protegidos.
11. Desarrollar los contenidos de una red de itinerarios pedestres, como alternativa de acceso a los recursos del patrimonio histórico-monumental.
12. Desarrollar los contenidos de un parque de ocio y cultura con eje en los recursos del patrimonio minero y ferroviario.
13. Desarrollar los contenidos de un viaje por el territorio en tren turístico.
14. Desarrollar los contenidos de una ruta cultural con eje en las ermitas rupestres del territorio.
15. Desarrollar los contenidos de una ruta cultural con eje en los lugares de interés arqueológico.
16. Desarrollar una marca de calidad de alojamientos vinculados al patrimonio histórico-monumental.

Fuente: Memoria-Documentación de los respectivos Leader y Proder.



b) En Cantabria los resultados también han sido contrastados. El *Leader Saja-Nansa (I y II)* concentró también los mayores esfuerzos inversores en la medida de turismo rural (el 66,3% del presupuesto) y generó también la mayor participación de la inversión privada de todas las medidas contempladas en ambas fases del Leader (54,3% de toda ésta), canalizada especialmente (80% de la inversión), al igual que en la Montaña Palentina, a la creación de alojamientos en casas de labranza y otros tipos, lo que se tradujo en multiplicar por dos veces y media la capacidad de alojamiento que tenía la comarca antes de la aplicación del programa (Corbera; 1999). Además en esta medida, a diferencia de otras, se ha superado la financiación inicialmente prevista. Sin embargo, la oferta resulta actualmente excesiva y muchos alojamientos no consiguen la cantidad de estancias mínimas para mantenerse.

Por su parte, el *Leader-II de Campóo-Los Valles* concentró un volumen de inversión en turismo rural muy similar al de la primera fase de la Montaña Palentina: el 70% del total, cerca de los 4 millones de euros, siendo también muy destacada la aportación privada (el 64,4% de toda esta inversión). Aquí la estrategia ha pasado por crear una red de alojamientos rurales potenciando la rehabilitación del patrimonio y primando a las personas que mantengan una mínima actividad agraria a la hora de recibir las ayudas. La inversión privada se ha extendido a 30 proyectos, un tercio del total. De igual modo también aquí se ha producido, como en la vertiente palentina, una cierta concentración espacial de las inversiones, pues bastante más de la mitad de las mismas lo hacen en dos municipios: el 40% en Hermandad de Campóo de Suso (sobre todo los pueblos más altos, bajo la directa influencia de la estación invernal) y el 25% en Valderredible.

También en el *Proder de Liébana* no deja de ser elocuente que las actuaciones de mayor envergadura se hayan desarrollado en el marco de las medidas de fomento del turismo, en las que se ha superado la media de algo más de 96.000 euros por proyecto. Este eje básico de la estrategia del programa (el fomento del turismo) sobresale por el número de actuaciones (el 21% del total) y por la cuantía del capital que han conseguido mover (39% del total).

2.3.2. *El futuro de la planificación y gestión del turismo en los Leader+: el ejemplo de la Montaña Palentina y del interterritorial «País Románico» (Cantabria-Palencia-Burgos)*

Respecto al futuro más próximo de la gestión del turismo, y tomando como primer ejemplo representativo a la Montaña Palentina, ha de hacerse referencia a las previsiones diseñadas a este respecto por el programa «Montaña Palentina: un verdadero ascenso»¹⁷ del *Leader+ 2000-2006*. Éste contiene todas sus propuestas dentro de un objetivo operativo básico (consolidación del sector turístico y promoción de su relación con otros sectores) que, junto a otros tres, conforman una de las tres orientaciones fundamentales

17 Que coordinará un nuevo Grupo de Acción Local (G.A.L.), el de ADRI-Montaña Palentina, y que abarcará sólo a una parte del territorio que gestionaron las dos fases anteriores del Leader (concretamente los municipios de las zonas occidental —subcomarca de Guardo-La Peña— y central, por las áreas de La Pernía y Cervera).

del programa (la diversificación del sistema productivo comarcal) y que se materializa en una línea estratégica específica: ordenación, diversificación y mejora de la oferta turística comarcal (dentro de la cual se identifican hasta 16 acciones precisas a desarrollar).

El *Leader+ interterritorial* (también para el período 2000-2006), por su parte, otorga una importancia considerable a la actividad turística, pues ésta acapara la mitad de los 28 objetivos operativos diseñados por el programa y la sitúa también como uno de los objetivos específicos enunciados —«Incremento de la competitividad turística del territorio»— y dentro de uno de los dos capítulos («estrategias piloto de desarrollo rural integrado») en que se traducen tales objetivos, cuyas actuaciones se concretan, internamente, en cinco subprogramas, uno de los cuales es el de «País románico: destino turístico». Éste se desgana, a su vez, en nueve subproyectos («Itinerario cultural europeo»; «Ecoruta del país Románico»; «Por el camino verde»; «Mundo Miner»; «Las Edades del Territorio»; «El tren de la cordillera»; «Ruta del arte rupestre»; «Posadas del País Románico»; y «Romantur», que se detallan en diferentes acciones-tipo todos ellos), dirigidos a la creación de nuevos productos vinculados al patrimonio local, a la concentración de recursos y a la integración de la oferta turística, con una estrategia de marca del territorio como destino de turismo cultural (se quiere desarrollar las marcas «País Románico. Itinerario cultural europeo» y «Cordillera Cantábrica», con medidas interregionales y transnacionales), basada en la imagen del arte románico¹⁸.

2.3.3. *Los Planes de Dinamización Turística (PDT): instrumentos específicos*

Éstos son medios precisos concebidos dentro del PICTE 2000¹⁹ y encaminados a la activación económica y potenciación de destinos turísticos emergentes²⁰ tanto de pequeñas ciudades con patrimonio cultural como en aquellas poblaciones con una riqueza natural,

18 Para los municipios de Cantabria, el Plan de Inversiones del año 2003 prevee la aprobación, por parte de la Junta Directiva, del desarrollo de varios proyectos dirigidos a la mejora del espacio social y la calidad de vida de la zona por un importe aproximado de 2.000.000 €, de los cuales el Leader financia el 40% (786.000 €): Curso de informática a impartir en Reinosa (35.000 €); el resto se destinará a subvencionar la rehabilitación de edificios para la puesta en marcha de casonas, apartamentos o posadas de turismo rural en Valdeprado y Valderredible, y proyectos de creación de actividades de ocio cultural y medioambiental, tales como la recuperación de la Iglesia de Villaescusa de Ebro (Valderredible) con la instalación de un centro de interpretación de los cañones del Ebro; la creación de una red de itinerarios pedestres del monte Hijedo que reúnan los recursos más significativos; la construcción de una posada rural con 6 habitaciones en Valdeprado (presupuesto total: 72.000 €, subvención: 23.000); cinco apartamentos de turismo rural en Sobrepeña (Valderredible) (presupuesto: 364.425 €, subvención: 104.000); y rehabilitación de una casona para turismo rural con 12 habitaciones, en San Martín de Elines (Valderredible) (presupuesto: 540.000 €).

19 PICTE 2000. *Plan Integral de Calidad del Turismo Español (2000-2006)*, promovido por la Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y de la PYME del Ministerio de Economía y Hacienda y desarrollado por el documento 25 *Medidas para el Turismo Español (2000-2003)*. Planes de Excelencia Turística y Planes de Dinamización Turística —es esta última la categoría instrumental desarrollada en la Montaña Cantábrica— ya estuvieron incluidos en el extinguido Plan Marco de Competitividad del Turismo Español (Plan FUTURES II)(Hortelano Mínguez; 2001a).

20 Y que se concretan en los siguientes recursos: creación de nuevos productos; recuperación del medio ambiente; actuaciones de puesta en valor y uso turístico de recursos; animación del destino, difusión y gestión del plan; y fortalecimiento e integración de la oferta y de la estructura empresarial.

como son las de estos espacios de montaña. Constituyen un claro refuerzo a la gestión del turismo en estas áreas que se une a las inversiones realizadas por los programas operativos antes analizados y a otras intervenciones y planes proyectados desde otras instancias y ámbitos (regional y local).

La comarca de Campóo-Los Valles, del lado de Cantabria, y la Montaña Palentina, en la vertiente sur o castellano-leonesa, son las dos beneficiarias de ambos Planes, los cuales se desarrollan a partir de sendos convenios firmados²¹ casi en idéntica fecha (19-XI-2001 en el caso cántabro y cuatro días después en el palentino) con el Ministerio de Economía y para un período de cuatro años a contar desde la fecha de la firma (2001-2005), en lo referente a las actuaciones del Plan, pues respecto a la aportación financiera el plazo es de tres años (2004). Del total de objetivos marcados y que el PDT persigue, comunes en los dos casos, los más estrictamente turísticos se orientan a aumentar la calidad de los servicios turísticos del destino; aumentar, diversificar y mejorar la oferta complementaria; poner en valor los recursos turísticos; crear nuevos productos; sensibilizar e implicar a la población y los agentes locales en una cultura de la calidad; desarrollar una oferta de servicios turísticos profesionalizados y de calidad; y crear órganos de cooperación y coordinación para la gestión del turismo. Las actuaciones previstas en este PDT se valoran, para cada caso, en 1.352.277,24 euros y de los que cada Administración de las implicadas en la gestión del Plan (Ministerio, Consejería y Mancomunidad —Cantabria— o Diputación —Palencia—) aportará una tercera parte (450.759,08 euros). En el de Campóo-Los Valles (que abarca los municipios de Valdeprado del Río, Valdeolea y Valderredible) en el ejercicio 2002 se recogieron 4 actuaciones en los municipios de Valdeprado del Río y Valderredible (ocho en total) y 16 en el de Valdeolea; la práctica totalidad fueron intervenciones relacionadas con recursos del patrimonio cultural (menhires, iglesias), tales como señalización, paneles informativos, etc. Para el año 2003 se aprobó un presupuesto de 408.688 € dedicados a 14 actuaciones²².

21 Firmados entre el Ministerio de Economía, la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria, la Mancomunidad de los Valles y la Asociación de Empresarios y Comerciantes de los Valles (AECOVAL), en un caso; y el Ministerio de Economía, la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León, la Diputación Provincial de Palencia, la Asociación Profesional de Turismo Rural de la Montaña Palentina (APROTUR) y la Asociación Red de Turismo Rural de la Montaña Palentina, en otro.

22 Museo de Polientes (Valderredible) (50.600 €, segunda fase); Museo etnográfico de Camesa (Valdeolea) (95.000 €); Zona de baño de Villanueva de la Nía (Valderredible) (49.220 €, primera fase; total de la obra: 98.435 €); Parque de Hormiguera (Valdeprado); Entorno de la iglesia de San Andrés (Valdeprado); Mejora del parque de la ribera en Aldea de Ebro (Valdeprado); Rehabilitación de tres puentes históricos (Valdeolea); Arreglo de la hornera y lavadera de Bercedo (Valdeolea); Construcción de un centro de interpretación del municipio en Santa Olalla (Valdeolea); Empedrado de Loma Somera (Valderredible); Sendero de gran recorrido GR 99 para unir los pueblos de Valdeprado y Valderredible y diseño de 3 ó 4 senderos con atractivo (empresa Sendercan); Patrocinio del Tercer encuentro de Rabelistas en Olea (3.000 €); y elaboración de Encuesta entre la población para conocer el tipo de cursos que podrían demandar. También se ha financiado con cargo a este Plan el Centro de Interpretación de Camesa-Rebolledo y yacimiento arqueológico de termas romanas (Valle de Valdeolea), que fue inaugurado el 27 de abril 2003 (yacimiento de época romana y medieval, descubierto en 1980, restos de casa romana, habitada entre mediados del s.I d. De C. y mediados del s. III., edificio termal), con un presupuesto de 646.132 €, financiados por la Consejería de Cultura, Cementos Alfa (50%) y Monobra. Esta actuación completa y refuerza el circuito románico de Campóo, con la puesta en valor y la conservación del patrimonio.

En el de la Montaña Palentina las acciones de 2002 se concretaron, de forma genérica, en la adecuación de uno de los monumentos naturales más excepcionales (la Cueva de los Franceses), en la señalización turística, en el equipamiento de las oficinas de turismo y medios informáticos, y en la creación de la página web «Turismo Palencia». La memoria o proyecto original de este último PDT, el de la Montaña Palentina, contemplaba la ejecución de cuatro grandes proyectos en la segunda anualidad (2003) centrados en un Plan de aprovechamiento de recursos naturales, un Plan de aprovechamiento de recursos culturales (desarrollando estrategias de puesta en valor del románico palentino y de gestión conjunta de su aprovechamiento turístico, como eje central), un Plan de calidad (formación para activar sistemas de calidad acordes con los servicios ofertados) y un Plan de sostenibilidad.

2.3.4. *Otros medios, instrumentos financieros y planes (locales y regionales) encaminados a promover y gestionar el espacio y las actividades del turismo*

A los mecanismos y programas más institucionales se han de añadir otros medios impulsados desde ayuntamientos, planes encargados por la administración provincial o fondos procedentes de la UE orientados a promover, desarrollar y consolidar la opción estratégica del turismo. A modo de referencia apuntamos ahora algunos ejemplos representativos. Por un lado, los proyectos de promoción de las actividades turísticas contempladas en la *iniciativa comunitaria Rechar II* en Castilla y León para las zonas mineras. En este caso la actuación se ha concentrado en el núcleo de Barruelo de Santullán (en la Montaña Palentina) —apoyándose a su vez en la firma de un convenio de colaboración entre este ayuntamiento y la Junta de Castilla y León para la creación de infraestructura turística en el marco de la iniciativa comunitaria Rechar II (BOC y L nº 210 de 31-X-1997)— y ha supuesto la rehabilitación de las antiguas escuelas para la instalación del «Centro de Interpretación de la Minería» y del Centro de Turismo Rural «El Valle» y la construcción de una mina subterránea, con dos galerías, donde se recrean las labores mineras (Hortelano Mínguez; 2001a)²³. El establecimiento de estas infraestructuras museológicas en Barruelo de Santullán se llevó a cabo gracias a su inclusión en el Programa de Actuación en las Comarcas Mineras de Castilla y León (1996-1999)²⁴. El Con-

23 Al final, los gastos de todas las acciones se saldaron con una inversión total de 2.561.769 euros repartidos entre la aportación del Programa de Actuación Minera (el 75%) que, a su vez, se nutría de los fondos del programa operativo regional RECHAR II (1994-1999), y el 25% de cofinanciación de los presupuestos propios de la Junta de Castilla y León (Hortelano, 2000). Los responsables municipales son conscientes de que las posibilidades turísticas de la minería no se han agotado con la apertura al público del Centro de Interpretación de la Minería y de la Mina Visitable. La explotación de las minas de Barruelo de Santullán y de los vecinos pozos de Orbó, desde su descubrimiento a mediados del siglo XIX hasta el cierre progresivo de las instalaciones de la empresa «Minas de Barruelo, S.A.» en 1968 (en 1980 la empresa «Hullas de Barruelo, S.A.» reinició la actividad en dos pequeñas explotaciones), ha dejado su impronta en un territorio más amplio. Por tanto, el aprovechamiento de los recursos mineros de la cuenca del Rubagón y los valores de la subcomarca de La Braña abren nuevos retos para consolidar Barruelo de Santullán como destino de turismo cultural centrado en la minería del carbón.

24 Ley 3/1997, de 14 de abril, por la que se establece el Programa de Actuación en las Comarcas Mineras 1996-1999 (BOC y L nº 74, de 18 de abril 1997).

venio de Colaboración²⁵, firmado el 29 de agosto de 1997 entre la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León y el ayuntamiento de Barruelo de Santullán, en el marco del programa operativo de la iniciativa comunitaria Rechar II, recogía en el anexo de actuaciones la rehabilitación del edificio de las antiguas Escuelas Nacionales, destinado a museo minero, centro de turismo rural y cafetería-restaurante, y la reproducción de una mina de carbón visitable.

La reflexión que se hicieron los responsables de estas actuaciones apuntados es la que acabó encauzando la redacción del *Plan para la Dinamización Turística del Municipio de Barruelo de Santullán y su Area de Influencia «La Braña-País Minero»*, con un claro propósito estratégico de apostar por la innovación y la diversificación de la oferta, pero ligado estrechamente a la puesta en valor del patrimonio ferroviario minero. Este proyecto tiene una clara voluntad de revitalizar la economía local de Barruelo de Santullán y de las entidades de población cercanas con la meta de contribuir a la creación de empleo. Los impulsores del Plan cuentan con varios factores a su favor, como por ejemplo, el carácter demostrativo del Centro de Interpretación de la Minería y la cesión de RENFE al Consorcio Turístico de la Montaña Palentina de las infraestructuras ferroviarias. Al mismo tiempo, supone aglutinar toda la oferta de la subcomarca de La Braña en una única oficina de gestión y aportar nuevos productos al conjunto de la Montaña Palentina. La oportunidad del proyecto está condicionada por los 4.134.191,71 euros del presupuesto, ya que tan sólo se prevee a corto plazo financiar la puesta en marcha de los viajes en ferrobús con los fondos del Plan para el Desarrollo Turístico de las Cuencas Mineras de Castilla y León.

También encaminado a reorientar y dar dinamismo a zonas mineras hoy en declive y más castigadas por el desempleo y el envejecimiento, se ha lanzado el proyecto *«Mundo Miner. Parque de Ocio»*, *Plan de Dinamización de los Valles de Mudá y Vergaño*, promovido por los Ayuntamientos de San Cebrián de Mudá y Mudá (Montaña Palentina) a través de la Fundación «Sierra Corisa» que es la que dirige esta iniciativa. Los objetivos de este Plan, presentado en el año 2002 pero que aún no se ha empezado a ejecutar, se centran en rehabilitar el patrimonio minero de ambos valles, realizando las infraestructuras, equipamientos y servicios necesarios, que permitan su reaprovechamiento turístico y también en crear una nueva oferta turística de carácter sostenible e integrado, diferenciada y de calidad, cuya referencia central son los recursos del patrimonio minero y está complementada con los variados y valiosos recursos naturales, históricos, monumentales y del rico patrimonio rural de las poblaciones de ambos valles y de su entorno de influencia. La inversión total prevista se cifra en casi 3 millones de euros (2.700.000) financiados, fundamentalmente, por el Plan Miner²⁶ (35%), el Leader+ «País Románico» y el Plan de

25 Convenio de Colaboración entre la Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León (Consejería de Industria, Comercio y Turismo) y el Ayuntamiento de Barruelo de Santullán (Palencia) para la creación de infraestructura turística en el marco de la Iniciativa Comunitaria RECHAR II (BOC y L nº 210, de 31 de octubre de 1997). Posteriormente, se firmaron dos addendas al convenio de colaboración para modificar el apartado A del Anexo de Actuaciones (la ejecución de una mina visitable por la rehabilitación de una mina en desuso) y cambios en la cuantía de la subvención directa del ejercicio de 1998.

26 Plan de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras del Ministerio de Industria y Energía (1998-2005).

Dinamización Turística de la Montaña Palentina²⁷ (el 15% cada uno), y las administraciones provincial (Diputación de Palencia) y regional (Junta de Castilla y León), con el 10% cada una.

Igualmente los distintos Planes Regionales, de forma más directa o indirecta, son instrumentos en los que se apoya la promoción y planificación turística en esta zona de montaña. Así, por ejemplo, el patrimonio industrial vinculado a la minería del carbón en la Montaña Palentina está siendo objeto de estudio para su utilización alternativa a través del *Plan de Desarrollo Turístico de las Cuencas Mineras de Castilla y León*, sin olvidar el apoyo del *Programa de Actuación en las Comarcas Mineras de Castilla y León (2000-2003)*²⁸. La propuesta del Plan consiste en aprovechar y adecuar el inmenso patrimonio minero abandonado susceptible de un uso turístico alternativo. En definitiva, el plan trata de atraer más turistas a las cuencas mineras pero, al mismo tiempo, crear una oferta complementaria que aumente las pernoctaciones y alargue la permanencia en el destino con el consiguiente gasto en los servicios. Las actuaciones del Plan, que se encuentra en fase de estudio por parte de la Comisión Regional de Minería (finales de marzo del 2003), pretenden alcanzar una serie de objetivos económicos y sociales, sin desdeñar los fines medioambientales y culturales. En primer lugar, el plan está orientado a crear nuevas actividades relacionadas con el turismo en las cuencas mineras que generen puestos de trabajo e ingresos para la zona y, a la vez, fortalecer el tejido empresarial del sector terciario. En segundo lugar, el nacimiento de empresas vinculadas con el turismo ayudará a mitigar el despoblamiento y a incrementar la calidad de vida de los residentes de estas comarcas. Por último, aunque son prioritarios los objetivos económicos y sociales, el plan de las cuencas mineras contribuirá a preservar el entorno natural, recuperar las tradiciones culturales y revalorizar el patrimonio histórico-artístico. Por lo que respecta únicamente a la Montaña Palentina, el Plan plantea seis proyectos²⁹, con una inversión de 7.753.055 euros y una rentabilidad de 106 empleos.

27 Resolución de 27 de diciembre de 2001, por la que se da publicidad al Convenio de colaboración entre el Ministerio de Economía, la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León, la Diputación Provincial de Palencia, la Asociación Profesional de Turismo Rural de la Montaña Palentina (APROTUR) y la Asociación Red de Turismo Rural de la Montaña Palentina para el desarrollo de un Plan de Dinamización Turística en la Montaña Palentina (BOE nº 21, de 24 de enero 2002).

28 Ley 1/2001, de 4 de mayo, por la que se establece el Programa de Actuación en las Comarcas Mineras 2000-2003 (BOC y L nº 88, de 8 de mayo 2001).

29 1) *Parque lúdico* y 2) *tren turístico* (Barruelo de Santullán, Cillamayor y Quintanilla de las Torres): la actuación se centrará en un parque de ocio a lo largo de la línea férrea entre Barruelo de Santullán y Quintanilla de las Torres, así como la recuperación de viajes en un antiguo ferrobús y rutas cicloturísticas en el mismo trazado; 3) *Reserva de bisontes europeos* (Mudá y San Cebrián de Mudá): la oferta de los Valles de Mudá y de Vergaño gira en torno a la constitución de un parque recreativo y de ocio compuesto, entre otras muchas actividades, por una reserva de bisontes europeos; 4) *Mariposario* (Guardo): la experiencia supondrá la construcción de un jardín tropical con plantas exóticas, olores del trópico y cientos de mariposas; 5) *Circuitos de bicicleta de montaña* (Velilla del Río Carrión): el ayuntamiento propone la señalización de itinerarios para la práctica de la «mountain bike» a partir de un Centro de Servicios donde se ofrecerá información turística de la comarca y servicios de apoyo técnico; y 6) *Campo de golf* (Cervera de Pisuerga): la apuesta de este ayuntamiento es la instalación de un campo de golf orientado a un turismo de alto nivel que se aloja en el Parador de Fuentes Carrionas.

De modo más tangencial, también el *Plan Especial de Actuación en las Areas Peri-féricas de Castilla y León 2002-2006*³⁰ y el Programa «Parques Naturales de Castilla y León»³¹, ambos dependientes de las Consejerías de Economía y de Medio Ambiente respectivamente, se convierten en instrumentos financieros y programáticos que en parte de sus objetivos quieren contribuir a la revitalización socioeconómica y territorial de áreas consideradas marginales (la Montaña Palentina se integraría en esta categoría y se beneficiará de fondos procedentes de estos Planes) a través de un decidido apoyo e impulso a la promoción y gestión del turismo rural y natural. El primero de ellos prevee una inversión en la Montaña Palentina de 14.123.101 euros, de los que a acciones que tengan que ver con el turismo y elementos complementarios destinará sólo 1.598.221 euros, un 11,3%. El Programa «Parques Naturales de Castilla y León», por su parte, aún está en proceso de participación pública para la configuración y diseño definitivos de las actuaciones a realizar, estando aprobada tan sólo su formulación y puesta en marcha la cual, para su aplicación final, requiere necesariamente del trámite en cuya fase se encuentra actualmente.

Finalmente, en la vertiente cántabra, la Federación cántabra de Montañismo (FCM), con sede en Reinosa (centro de la comarca campurriana), elaboró un *Plan Director de Senderismo para Cantabria*, con previsiones de varios senderos de Gran Recorrido (GR): 7 en total, de los cuales seis se localizan en la comarca de Campóo-Los Valles³² y de ellos cuatro han sido ya homologados por la propia Federación. El proceso actual con respecto al desarrollo de estos senderos se encuentra todavía en unas fases iniciales: falta de homologación, definición del trazado, señalización, desbroce, drenajes, franqueo de cercas o vallas, recuperación de empedrados, mantenimiento, etc. Por otro lado está el trazado de senderos de Pequeño Recorrido (PR), iniciado de forma incompleta con la publicación de una guía y de varios mapas desplegable (uno por ruta: 12) diseñados por La Braña S.C. y editados por la Asociación de Desarrollo de Campóo a cargo de Leader II. Por el momento se han señalado algunas zonas con paneles informativos y señales en olmo y roble. Las rutas de PR diseñadas hasta ahora en Campóo son doce³³, integran y recuperan caminos rurales, tratando de evitar su desaparición. Y también en este contexto se ha procedido al estudio y planificación de las alternativas de uso. En este sentido se ha lanzado la previsión de una futura Red de Senderos de la Comarca de Campóo como

30 Fue aprobado por el Consejo de Gobierno de Castilla y León el 3 de octubre de 2002 y tendrá una vigencia de cinco años.

31 Acuerdo del 5 de septiembre de 2002 de la Junta de Castilla y León, publicado en el Boletín Oficial de esta Comunidad Autónoma (número 176, de 11 de septiembre, pp. 11841 a 11846), por el que se aprobaba el «Programa Parques Naturales de Castilla y León».

32 GR1 - «Sendero Histórico», interautonómico, discurre por el Norte de la Península, desde Ampurias hasta Finisterre, pasa por el Prepirineo y la Cordillera Cantábrica. GR71 - Sendero de la «Reserva del Saja»: discurre entre Bárcena de Pie de Concha y Potes. GR72 - «Ruta de los Campurrianos», sin desarrollar, entre Reinosa y Santillana del Mar, vieja ruta de trashumancia ganadera. GR 73 - «Calzada de los Blendios», sin desarrollar, Reinosa-Santillana del Mar-Suances. GR 74 - «Corredor Oriental» afecta a Campóo en sus dos últimas etapas (San Miguel de Aguayo). GR 99 - «Sendero del Ebro» sigue el curso del Ebro desde su nacimiento a su desembocadura.

33 Estos doce son: Ruta de Montes Claros; Ruta de Pagüenzo; Ruta de los Aguayos; Ruta del Vallejo Rucándano; Ruta de los Carabeos; Ruta de los Pueblos Abandonados; Ruta de los Pueblos de Valdeolea; Ruta de los Pueblos de Bricia; Ruta de los Vallucos; Ruta de Valcabao; Ruta de los Puertos de Fuentes; Ruta al Valle de Campóo.

parte de una iniciativa de desarrollo rural, basada en el desarrollo turístico y en el aprovechamiento de recursos naturales, culturales y paisajísticos. Se excluyen de estos senderos de PR los parajes especialmente sensibles o de elevado interés ambiental.

BIBLIOGRAFÍA

- ADEMPA (2002): *Hacia un plan de desarrollo turístico, integrado y sostenible en la Montaña Palentina (Informe)*; Federación Adempa; Cervera de Pisuegra (Palencia); 52 pp.
- AGUÑA AGUERRI, I. (2001): *El desarrollo turístico de la Montaña palentina*. Memoria de Licenciatura (inérita); Universidad de Valladolid; 307 pp.
- AGUÑA AGUERRI, I. (2002a): «La larga trayectoria del desarrollo turístico en la Montaña Palentina»; en *Cuadernos de Turismo*, nº 10; Murcia; pp. 123-136.
- AGUÑA AGUERRI, I. (2002b): «Promoción y comercialización de la actividad turística en la Montaña Palentina»; en Santos Solla, X. (Ed.): *La Geografía y la gestión del turismo. Actas del VIII Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación*; Publicaciones de la Universidad de Santiago de Compostela; pp. 67-74.
- ALARIO TRIGUEROS, M. (Coord.) (1999): *Estudio sobre la situación económica y social de la Montaña Palentina*; Departamento de Geografía de la Universidad de Valladolid y Junta de Castilla y León; 279 pp.
- ALARIO TRIGUEROS, M. (2002): «La Montaña Palentina: entre la crisis y la multifuncionalidad»; en *Revista Medio Ambiente en Castilla y León*, nº 5; Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Junta de Castilla y León; Valladolid; pp. 19-35.
- BENITO DEL POZO, P. (1997): «Dinamización del territorio y patrimonio industrial»; en *Polígonos, Revista de Geografía*, nº 7; Departamento de Geografía; Universidad de León; León; pp. 123-131.
- CABELLO RODRÍGUEZ, M.P. (1983): *Barruelo de Santullán: la crisis de un núcleo minero*; Universidad de Valladolid; Salamanca; 250 pp.
- CABERO DIÉGUEZ, V. (1996): «Medio ambiente, paisaje y patrimonio en Castilla y León»; en García Simón, A. y Ortega Valcárcel, J. (Eds.): *Historia de una cultura: Castilla y León/Informe*, tomo IV; Consejería de Educación y Cultura, Junta de Castilla y León; Valladolid; pp. 231-277.
- CORBERA MILLÁN, M. (Ed.)(1999): *Cambios en los espacios rurales cantábricos tras la integración de España en la Unión Europea*; Santander; Universidad de Cantabria.
- DELGADO VIÑAS, C. (1999): «La urbanización del campo en Cantabria» en *El territorio y su imagen*; Málaga; Asociación de Geógrafos Españoles-Universidad de Málaga, vol. II, 1011-1021.
- DELGADO VIÑAS, C.; FUENTE ROYANO, M^a.T. de la (2000): «Las estrategias de desarrollo rural: una valoración del PRODER en Cantabria»; en *Los espacios rurales en el cambio de siglo: incertidumbres ante los procesos de globalización y desarrollo*; Asociación de Geógrafos Españoles/Departamento de Geografía y Sociología de la Universidad de Lleida; Lleida; pp. 723-734.

- DELGADO VIÑAS, C.; GIL DE ARRIBA, C.; HORTELANO MÍNGUEZ, L.A. y PLAZA GUTIÉRREZ, J.I. (2002a): «Actividades y usos extraagrarios en el sector central de la Montaña Cantábrica»; en *Actas del XI Coloquio de Geografía Rural: Los espacios rurales entre el hoy y el mañana (Santander, 2002)*; Universidad de Cantabria; Santander; pp. 569-580.
- DELGADO VIÑAS, C.; GIL DE ARRIBA, C.; HORTELANO MÍNGUEZ, L.A. y PLAZA GUTIÉRREZ, J.I. (2002b): «La gestión turística de algunas comarcas de montaña cantábricas: una nueva imagen del territorio a partir de una utilización sostenible y de una oferta de calidad»; en Santos Solla, X. (Ed.): *La Geografía y la gestión del turismo. Actas del VIII Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación*; Publicación de la Universidad de Santiago de Compostela; Santiago de Compostela; pp. 223-236.
- FUENTE ROYANO, M^a.T. de la; DELGADO VIÑAS, C. (2000): «Las diferentes formas de abordar el desarrollo rural desde el PRODER: los ejemplos de Cantabria»; en *Los espacios rurales en el cambio de siglo: incertidumbres ante los procesos de globalización y desarrollo*; Asociación de Geógrafos Españoles/Departamento de Geografía y Sociología de la Universidad de Lleida; Lleida; pp. 650-662.
- GARCÍA GARCÍA, F. (1996): «Propuestas de nuevos usos alternativos de carácter turístico para las vías férreas abandonadas de Castilla y León: el proyecto Ciclo-Raíl de la Montaña Palentina»; en *Actas del Congreso de Turismo Rural y Turismo Activo*; Junta de Castilla y León; Consejería de Industria, Comercio y Turismo; Ávila; pp. 507-513.
- GIL DE ARRIBA, C. (1997a): «Turismo rural y nuevas vías para un desarrollo sostenible en la Montaña Palentina. El reto de una aparente antinomia»; en *Homenaje a Luis Alfonso González Polledo*; Secretariado de Publicaciones de la Universidad de León; León; pp. 115-133.
- GIL DE ARRIBA, C. (1997b): «Turismo rural y turismo activo en la Comunidad Autónoma de Castilla y León: la Montaña Palentina, un ejemplo a observar»; en Valenzuela Rubio, M. (Coord.): *Los turismos de interior. El retorno a la tradición viajera*; Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid (Colección de Estudios, nº 52); Madrid; pp. 459-473.
- GIL DE ARRIBA, C. (1998a): «Turismo rural en la Montaña Palentina, vías y orientaciones para un desarrollo local sostenible»; en *Revista Estudios Turísticos*, nº 135; Instituto de Estudios Turísticos; Madrid; pp. 51-66.
- GIL DE ARRIBA, C. (1998b): «Programas europeos y desarrollo rural en Cantabria. Actuaciones y perspectivas»; en *Polígonos. Revista de Geografía*, 8, 39-51.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, S. (2000): «Balance de la aplicación de la iniciativa europea de desarrollo rural LEADER en Campóo (Cantabria)»; en *Los espacios rurales en el cambio de siglo: incertidumbres ante los procesos de globalización y desarrollo*. Asociación de Geógrafos Españoles/Departamento de Geografía y Sociología de la Universidad de Lleida, Lleida.
- HORTELANO MÍNGUEZ, L.A. (2000): «Proyectos financiados por los Fondos Estructurales en el medio rural de Castilla y León (1994-1999)»; en *Revista de Economía y Finanzas de Castilla y León*, nº 4; Caja Duero; Salamanca; pp. 131-151.

- HORTELANO MÍNGUEZ, L.A. (2001a): «El turismo sostenible: la gestión integrada de la calidad y del medio ambiente»; en *Planificación y gestión del turismo en el medio rural*; Centro de Turismo Interior de Andalucía-Junta de Andalucía (Consejería de Turismo y Deporte); Jaén; pp. 33-72.
- HORTELANO MÍNGUEZ, L.A. (2001b): «La planificación del turismo en Castilla y León: un destino emergente dentro de las regiones interiores europeas»; en *Planificación y gestión del turismo en el medio rural*; Centro de Turismo Interior de Andalucía-Junta de Andalucía (Consejería de Turismo y Deporte); Jaén; pp. 83-118.
- HORTELANO MÍNGUEZ, L.A. (2003): «El desarrollo del turismo cultural en el medio rural de Castilla y León»; en *Turismo y cultura en el medio rural. Gestión sostenible y competitiva*; Centro de Turismo Interior de Andalucía-Junta de Andalucía (Consejería de Turismo y Deporte); Jaén; pp. 77-113.
- HORTELANO MÍNGUEZ, L.A. y PLAZA GUTIÉRREZ, J.I. (2002): «Actuaciones y propuestas para el uso público del patrimonio natural en comarcas fronterizas de Castilla y León (algunos ejemplos y valoración de los mismos)»; en Blázquez, M.; Cors, M.; González, J.M. y Seguí, M. (Coords.): *Geografía y Territorio. El papel del geógrafo en la escala local*; Universitat de les Illes Balears; Palma de Mallorca; pp. 269-278.
- IRISO, A. (2000): «Planes de dinamización turística en el medio rural»; en *II Jornadas sobre Ecoturismo en Castilla y León*; Ed. Fundación para el Progreso Social y Caja Duero; Salamanca; pp. 43-72.
- JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (1994): *Plan Regional de Turismo de Castilla y León (1995-2000)*; Consejería de Cultura y Turismo; Valladolid.
- JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (2002a): «Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el Plan de Turismo de Castilla y León 2002-2006»; en *Boletín Oficial de Castilla y León*, Valladolid, nº 11 (16-I-2002); pp. 1.018-1.033.
- LAMALFA DÍAZ, C. (1995): «La Montaña Palentina», *Congreso de turismo rural y turismo activo. Actas*. Ávila, 31 de marzo, 1 y 2 de abril de 1995, Junta de Castilla y León, Consejería de Industria, Comercio y Turismo, 281-286.
- MARTÍN JIMÉNEZ, M^a.I. (2000): «El turismo rural como motor de desarrollo en las comarcas de Castilla y León»; en *Revista Economía y Finanzas de Castilla y León*, nº 4; Caja Duero; Salamanca; pp. 155-173.
- MARTÍN JIMÉNEZ, M^a.I. (2000): «El turismo rural en Castilla y León: análisis territorial»; en *Los espacios rurales en el cambio de siglo: incertidumbres ante los procesos de globalización y desarrollo*; Actas del X Coloquio de Geografía Rural de España; Universitat de Lleida y Asociación de Geógrafos Españoles (AGE); Lleida; pp. 309-314.
- ORTEGA VALCÁRCCEL, J. (1998): «El patrimonio territorial: el territorio como recurso cultural y económico»; en *Revista Ciudades*, Vol. 4; *Territorio y Patrimonio*; Revista del Instituto de Urbanística de la Universidad de Valladolid; Secretariado de Publicaciones; Valladolid; pp. 33-48.
- PÉREZ YRUELA, M.; SUMPSI, J.M^a.; BARDAJI, I. y JIMÉNEZ GUERRERO, M^a. del M. (2000): «Comarca de la Montaña Palentina»; en *La nueva concepción del desarrollo rural: estudio de casos*; Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Colección Politeya. Estudios de Política y Sociedad, nº 14; Madrid; pp. 143-188.

- PLAZA GUTIÉRREZ, J.I. (1992): «Un espacio rural contrastado: la Montaña Palentina»; en Cabero Diéguez, V.; Llorente Pinto, J.M.; Plaza Gutiérrez, J.I. y Pol Méndez, C. (Eds.): *El medio rural español. Cultura, paisaje y naturaleza*; Ed. Universidad de Salamanca; Salamanca; volumen II; pp. 783-791.
- PLAZA GUTIÉRREZ, J.I. (1993): «Desarrollo regional, medio ambiente y recursos naturales. Reflexiones teóricas, valoración integrada y ejemplificación en las áreas de montaña. El caso de la región montañosa de la Cordillera Cantábrica»; en *XVIII Reunión de Estudios Regionales*; Ed. Universidad de Castilla-La Mancha y Asociación Española de Ciencia Regional; Toledo; pp. 317-322.
- PLAZA GUTIÉRREZ, J.I. (1994): «Actividad agraria, valores ambientales y desarrollo rural en el espacio natural protegido de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre (Montaña Palentina)»; en Asociación de Geógrafos Españoles-Grupo de Trabajo de Geografía Rural: *Propiedad, actividad agraria y medio ambiente en España y América Latina. Actas del VII Coloquio de Geografía Rural. Ponencias y excursiones*; Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, Serie «Estudios de Geografía», nº 9; Córdoba; pp. 430-434.
- PLAZA GUTIÉRREZ, J.I. (1999): «Reflexiones sobre la interdependencia entre formas de turismo y organización del espacio. El ejemplo de la Montaña Palentina»; en *Actas del XVI Congreso de Geógrafos Españoles. El Territorio y su Imagen*; Asociación de Geógrafos Españoles-Departamento de Geografía de la Universidad de Málaga; Málaga; volumen II; pp. 647-656.
- PLAZA GUTIÉRREZ, J.I. (2000): «Espacios naturales, territorio y desarrollo (reflexiones teóricas y sobre formas de gestión. Algunos ejemplos de la región castellano-leonesa)»; en Valle Buenestado, B. (Coord.): *Geografía y espacios protegidos*; Asociación de Geógrafos Españoles y Federación de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (FENPA); Murcia; pp. 311-332.
- PLAZA GUTIÉRREZ, J.I. (2001): «Contrastes comarcales en la Montaña Cantábrica»; en *Espacio natural y dinámicas territoriales (Homenaje al Dr. D. Jesús García Fernández)* Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valladolid; Valladolid; pp. 439-450.
- PLAZA GUTIÉRREZ, J.I. (2002): «Las rutas historia-naturaleza como complemento del turismo urbano: la experiencia de Castilla y León»; en Pardellas, X. (Dir.): *Estratexias turísticas urbanas*; Asociación Galega de Ciencia Rexional; Vigo; pp. 99-125.
- PLAZA GUTIÉRREZ, J.I. (2003): «Changements récents dans les montagnes du Nord et du Nord-Ouest de l'Espagne»; en *Crises et mutations des agricultures de montagne*; Presses Universitaires Blaise Pascal; Collection «CERAMAC», Clermont-Ferrand; pp. 659-674.
- PLAZA GUTIÉRREZ, J.I. y ARAQUE JIMÉNEZ, E. (2000): «El turismo rural como fuente de desarrollo sostenible: best practices»; en *Revista de Economía y Finanzas de Castilla y León*, nº 4; Caja Duero; Salamanca; pp. 77-100.
- TROITIÑO VINUESA, M.A. (1998): «Patrimonio arquitectónico, cultura y territorio»; en *Revista Ciudades*, Vol. 4; *Territorio y Patrimonio*; Revista del Instituto de Urbanística de la Universidad de Valladolid; Secretariado de Publicaciones; Valladolid; pp. 95-104.